

PARA: Gerentes de Tienda: 1-35-40-44-85-94-96-97-100-106-107-110-120-121-127-129-146-150-153-157-159-200-220.

Sucursales para el exhibidor tipo Side Kick 2-9-10-17-18-30-33-34-39-42-74-95-101-102-103-105-108-109-119-122-123-128-126-130-136-138-139-140-141-143-144-149-151-152-161-172-179-186-196-203-207-208-211

DE: Gabriel Gasca López

ASUNTO: Autorización de Colocación de Exhibidor de Chocolates Ferrero y Kinder

Fecha: 14 Noviembre 2016

Ccp: SR. JAIRO SOTO, SR. ANTONIO RAMIREZ, ING. MIGUEL QUIJANO, LIC. OMAR QUINTANA

Por el medio del presente se les comunica que se autorizó la colocación de exhibidores según en la lista de sucursales mencionadas al inicio de este comunicado, dichos exhibidores serán entregados por el personal de Ferrero de México y surtido por ellos mismos con el producto que les empezara a llegar a partir de esta semana por medio del almacén 904.

La autorización del exhibidor será del 14 de Noviembre al 10 de Enero de 2017, posteriormente será retirado y el producto sobrante será colocado en el área de exhibición asignado a Ferrero.

Los promotores se identificarán con los nombres de:

- 1.- Eva Romero Marín
- 2.- Brenda Violeta Gutiérrez Santos.

Sin más por el momento, alguna duda favor de comunicarse.

Gabriel Gasca López
686-2214, 686-2226



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.